

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL – CUENTA PÚBLICA 2024

Viernes 9 de mayo de 2025

En nombre del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, les doy la más cordial bienvenida a esta Cuenta Pública correspondiente a la gestión del año 2024.

Esta es una instancia que valoramos profundamente, porque nos permite no solo rendir cuentas a la ciudadanía, sino que además reflexionar sobre los avances, los desafíos y las prioridades que marcan el quehacer del Coordinador luego de 8 años de funcionamiento de la organización.

El Coordinador Eléctrico Nacional de Chile fue creado mediante un proyecto de ley aprobado en julio de 2016 que estableció estándares internacionales para el operador del sistema eléctrico basado en el modelo ISO. Esta reforma constituyó un paso fundamental en la modernización y transformación del mercado eléctrico chileno, garantizando una operación más transparente, independiente y alineada con estándares internacionales, crucial en un contexto de transformación profunda de la red, y con transacciones por varios miles de millones dólares en el mercado mayorista.

El Coordinador Eléctrico Nacional es una institución con objetivos claramente definidos, alineados con las diversas funciones que nos han sido encomendadas. Para esto fines, contamos con una estructura organizacional robusta constituida por 390 profesionales que se dedican con compromiso al cumplimiento de nuestras funciones.

Antes de conocer en detalle la gestión realizada durante 2024, que será presentada por nuestro Director Ejecutivo, quisiera resaltar algunos aspectos relevantes del trabajo que hemos llevado adelante en las funciones directamente dependientes del Consejo.

En particular, en lo referente a la función del Consejo Directivo, éste, con el apoyo de sus Unidades, trabajaron en asegurar el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales, fortaleciendo nuestra gobernanza y capacidad operativa, para velar por el buen funcionamiento de la organización.

En el ámbito del Monitoreo de la Competencia, se requirió información a empresas para efectuar acciones y análisis tendientes a garantizar un mercado eléctrico competitivo. Es así como se presentaron 3 casos de indicios que podrían afectar la competencia a la Fiscalía Nacional Económica.

En Auditoría y Cumplimiento se profundizó nuestro compromiso con la ética y la integridad, actualizando el Modelo de Prevención de Delitos y promoviendo activamente una cultura de responsabilidad y transparencia mediante programas internos de capacitación y sensibilización. En el año efectuamos 11 auditorías internas y 2 auditorías externas de procesos, con el fin de velar por el cumplimiento normativo y gestión de riesgo de procesos de la organización.

En materia de Ciberseguridad se continuó robusteciendo los sistemas monitoreo del cumplimiento de la implementación del estándar de ciberseguridad e infraestructura crítica NERC-CIP por parte de las empresas coordinadas.

Destacamos especialmente la incorporación del Coordinador como fundador al *Laboratorio de Ciberseguridad para la Protección de Infraestructura Crítica (CIBERLAB)* de Centro de Innovación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, fortaleciendo así las capacidades de investigación

aplicada, desarrollo tecnológico y colaboración académica para enfrentar desafíos cibernéticos complejos.

Esto se unió a un trabajo importante por expandir este conocimiento, con la II Conferencia Internacional de Ciberseguridad e Infraestructura Crítica Eléctrica, que junto al apoyo de otras organizaciones busca traer conocimiento internacional a nuestra industria local y contó con la participación de reconocidos expertos nacionales e internacionales.

En términos Comunicacionales se lideró con éxito la organización de la Conferencia APEX en Chile, posicionando al país como un referente regional e internacional en materia energética. Este evento reunió más de 80 destacadas figuras y expertos del sector eléctrico mundial, fortaleciendo nuestra capacidad de diálogo, cooperación e intercambio de experiencias en el contexto de la transición energética.

Siendo nuestro rol de alcance nacional, compartimos nuestro conocimiento y los desafíos del Sistema Eléctrico Nacional a regiones, con charlas y reuniones con la academia en Antofagasta, Concepción y Punta Arenas.

Adicionalmente, entregamos a la autoridad 2 recomendaciones normativas orientadas a mejorar el funcionamiento del Sistema Eléctrico Nacional con relación al costo de generación de centrales carboneras y el segmento de clientes libres entre 500 kW y 300 kW.

Por otra parte, presentamos al Señor Ministro de Energía el estudio con la propuesta de un nuevo diseño del mercado mayorista basado en ofertas para Chile, desarrollado por la empresa ECCO Internacional, aportando de esta manera propuestas estratégicas para una transición energética segura y que genere tarifas competitivas.

En el ámbito de la colaboración internacional, continuamos trabajando con Global Power System Transformation Initiative (GPST) en la elaboración de estándares internacionales para inversores Grid Forming y Grid Follower, lo que se tradujo en la elaboración de dos documentos con estándares que se han presentado a la autoridad reguladora.

Tenemos la convicción de la necesidad de avanzar decididamente en la incorporación de nuevas tecnologías, como la mencionada; es fundamental para un sistema con alta penetración de energías renovables variables basado en inversores y, por lo tanto, es un elemento clave para el éxito de la transición energética.

En conjunto con OLADE promovimos y materializamos la constitución de la Red de Operadores de Latinoamérica y el Caribe, con el fin de intercambiar experiencias y colaborar en enfrentar los desafíos de la transformación de las redes eléctricas en la región.

Estas acciones reflejan claramente el compromiso del Coordinador Eléctrico Nacional con la excelencia técnica, la transparencia, colaboración y la innovación, pilares fundamentales para servir eficientemente al país.

Este año, nuestra Cuenta Pública se realiza en un contexto marcado por un evento que nos obliga a mirar con humildad, responsabilidad, autocrítica y sentido de urgencia lo que hacemos y cómo lo hacemos. Me refiero al apagón total del 25 de febrero, que afectó a gran parte del país, interrumpiendo el servicio eléctrico desde Arica hasta Chiloé.

Si bien se trata de un evento inédito, queremos ser muy claros en esto: el Consejo Directivo lamenta profundamente lo ocurrido y ha puesto especial énfasis en la adopción y seguimiento de la ejecución, de todas las medidas necesarias para que un hecho de esta magnitud no vuelva a repetirse. No basta con identificar causas: se requiere actuar con decisión, con responsabilidad técnica y con compromiso institucional.

El apagón nos recordó de manera muy clara, algo que a veces puede parecer invisible: que la electricidad es un servicio esencial, sin el cual nuestra sociedad simplemente no puede funcionar.

Por eso, como institución nos hemos tomado con la debida rigurosidad este trabajo de analizar lo ocurrido e identificar medidas concretas para que el sistema se fortalezca. Es así como el Consejo Directivo del Coordinador, por acuerdo unánime de sus integrantes, ha instruido una revisión rigurosa, objetiva y transparente de lo ocurrido, y hemos solicitado a la Dirección Ejecutiva y las áreas técnicas del Coordinador implementar de manera urgente todas las acciones correctivas, preventivas y de mejora continua que resulten necesarias adoptar.

Pero también debemos ser enfáticos en otro punto: la operación segura y confiable del sistema eléctrico es una responsabilidad compartida por todas las empresas que integran la red eléctrica. Y en ese marco, quiero reiterar el llamado al compromiso irrestricto de todas las empresas del sector con el cumplimiento normativo y con las instrucciones de coordinación que emite el Coordinador. Cada instalación de cada empresa coordinada tiene un rol en la operación segura y económica del sistema eléctrico y las responsabilidades de cada agente deben ejercerse con apego estricto a la normativa vigente y plena conciencia del impacto que sus decisiones —o sus omisiones— pueden tener sobre la seguridad del sistema.

El Coordinador es una institución altamente técnica, con funciones que han crecido sostenidamente en los últimos años, tanto por cambios normativos como por el dinamismo de la transición energética. Esto implica un gran desafío y obliga la integración e implementación de herramientas de monitoreo avanzadas, sistemas de control automáticos o respuesta ante emergencias, trazabilidad de emisiones por mencionar tan solo unos ejemplos, lo que exige importantes capacidades tecnológicas y talento humano.

Durante esta Cuenta Pública, el Director Ejecutivo entregará detalles concretos de las medidas que se han adoptado y de aquellas que están en curso. Como Consejo, respaldamos plenamente este trabajo, y agradecemos el esfuerzo comprometido que ha puesto toda nuestra organización para responder a este momento con profesionalismo y responsabilidad.

Es importante enfatizar que no existe una única medida que pueda evitar o reducir el riesgo por sí sola que situaciones como la ocurrida el 25 de febrero vuelvan a repetirse. Es necesario implementar un conjunto de acciones, cada una con distintos niveles de alcance y profundidad, las que iremos adoptando progresivamente a medida que contemos con la evidencia técnica necesaria que las respalde. Desde ya, reiteramos nuestra disposición permanente a escuchar y considerar activamente las recomendaciones y propuestas de la industria en este proceso.

Por otra parte, quiero referirme a un tema estructural que también resulta crucial: la actualización del marco normativo que regula el funcionamiento técnico del sistema eléctrico. Chile se encuentra en plena transición energética, con una creciente participación de energías renovables, nuevas tecnologías, almacenamiento, y una ciudadanía cada vez más activa y consciente en su relación con la energía.

Para que esa transición sea exitosa, es indispensable que la normativa, entre ellas especialmente las Normas Técnicas, sea actualizada de forma oportuna, flexible y en línea con la evolución tecnológica y los desafíos del sistema. La normativa debe ser un habilitador, una guía clara y exigente que permita que las innovaciones se integren con seguridad y eficiencia.

En ese marco, quiero destacar también el creciente rol que están llamados a cumplir los recursos energéticos distribuidos, como los PMGD, la generación residencial, los sistemas de almacenamiento, la electromovilidad y la gestión activa de la demanda. Estos recursos, bien integrados, podrán aportar flexibilidad, resiliencia y eficiencia al sistema. Pero para ello, es necesario contar con normas claras, incentivos adecuados, la tecnología adecuada, y una mirada sistémica que reconozca su valor.

Es fundamental reconocer y cuidar el rol estratégico de las instituciones del sector eléctrico chileno, que cumplen un rol público, especialmente el Ministerio de Energía, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, la Comisión Nacional de Energía, Panel de Expertos y el Coordinador Eléctrico Nacional. Estas instituciones garantizan la estabilidad, seguridad y sostenibilidad del suministro eléctrico, facilitando un desarrollo energético armonioso y alineado con los objetivos de largo plazo del país.

Finalmente, no quiero cerrar estas palabras sin agradecer a quienes hacen posible, día a día, el funcionamiento del Coordinador Eléctrico Nacional: las coordinadoras y los coordinadores, profesionales, técnicos y administrativos que forman parte de esta organización. Su trabajo comprometido, muchas veces silencioso, es el que permite que este sistema opere 24/7, los 365 días del año. En nombre del Consejo Directivo, les expresamos nuestra más sincera gratitud.

Esta Cuenta Pública es una instancia para rendir cuentas, sí, pero también para mirar hacia adelante, con ambición, responsabilidad y colaboración, teniendo presente que nuestra institución está basada en un sólido marco regulatorio ya mencionado, para contribuir a la transformación de la red donde las energías renovables son cada vez más incidentes. Tenemos grandes desafíos por delante. Pero estamos seguros de que contamos con las capacidades, compromiso y la convicción para enfrentarlos.

Muchas gracias